



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

1190

Resolución del Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio, por la cual se autoriza la desadscripción de las embarcaciones abajo referenciadas de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio y su posterior adscripción a Serveis de Millora Agrària, S.A. - SEMILLA. (Exp. DGTFPP/SP 31/2015)

Antecedentes

El 19 de enero de 2015, el Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, solicitó el cambio de adscripción de las embarcaciones abajo referenciadas, informando que las mismas prestaban servicio en la entidad Serveis de Millora Agrària, S.A. – SEMILLA, desde el 14 de marzo de 2006, dado que dicha entidad realiza las labores de vigilancia y control de las reservas marinas de las Islas Baleares.

Número Activo SAP	Nombre	Matrícula	Marca	Modelo
100000001087-0	Na Moltona	8ª PM-1-4-06	Valiant	DR-750
100000001099-0	La Regana	8ª PM-1-6-02	Zodiac	PRO 550
100000001100-0	S' Espardell	8ª PM-1-4-02	Zodiac	PRO 650
100000001101-0	Cavalleria	8ª-PM-1-5-02	Zodiac	PRO 650

Fundamentos de derecho

1. Los artículos 24 y 88 c de la Ley 6/2001, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (*Boletín Oficial de las Islas Baleares* núm. 49, de 24 de Abril de 2001), y el resto de disposiciones aplicables concordantes.
2. Los artículos 28, 29, 154, 156 y concordantes del Decreto 127/2005, de 16 de Diciembre, por el cual se aprueba el Reglamento de despliegue de la Ley 6/2001, de 11 de Abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. (BOIB 192/2005, de 24 de Diciembre).
3. Ley 3/2003, de 26 de Marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB 44/2003, de 3 de Abril).
4. Decreto 5/2013, de 2 de Mayo, del Presidente de las Islas Baleares, por el cual se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB 60/2013 ext., de 2 de Mayo).
5. Decreto 6/2013, de 2 de Mayo, del Presidente de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB 60/2013 ext., de 2 de Mayo).
6. Decreto 7/2013, de 2 de Mayo, del Presidente de las Islas Baleares, por el cual se dispone el nombramiento de los miembros del Gobierno de las Islas Baleares (BOIB 60/2013 ext., de 2 de Mayo).
7. Decreto 15/2013, de 7 de Junio, del Presidente de las Islas Baleares, por el que se modifica el Decreto 6/2013, de 2 de Mayo, del Presidente de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB 82/2013, de 8 de Junio).
8. Decreto 35/2013, de 21 de Junio, por el que se nombra Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Presupuestos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB 88/2013, de 22 de Junio).
9. Resolución del Consejero de Hacienda y Presupuestos de 18 de junio de 2013 por la que se modifica la Resolución de 24 de mayo de 2013 de delegación de competencias y de delegación de firma en determinados órganos de la Consejería de Hacienda y Presupuestos, de otras



consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de la Agencia Tributaria de las Illes Balears y del Servicio de Salud de las Illes Balears, y de suplencia de los órganos directivos de la Consejería de Hacienda y Presupuestos (BOIB núm. 89, de 25 de junio).

En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 88 de la Ley 6/2001, de 11 de Abril, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Desadscribir las embarcaciones abajo referenciadas de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, y su posterior adscripción a la entidad Serveis de Millora Agrària, S.A. – SEMILLA

Número Activo SAP	Nombre	Matrícula	Marca	Modelo
100000001087-0	Na Moltona	8ª PM-1-4-06	Valiant	DR-750
100000001099-0	La Regana	8ª PM-1-6-02	Zodiac	PRO 550
100000001100-0	S' Espardell	8ª PM-1-4-02	Zodiac	PRO 650
100000001101-0	Cavalleria	8ª-PM-1-5-02	Zodiac	PRO 650

2. Notificar esta Resolución a la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio y a la entidad SEMILLA.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

4. Anotar el contenido de esta Resolución en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, a 26 de enero de 2015

El Director General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio
Miguel Miralles Sastre

